



Solicitud y Acuerdo del Organizador

Estados Unidos

Favor de completar:
Nº de I.D.

Enviar a: Princess House, Inc., 20 Cabot Blvd., Ste. 105, Mansfield, MA 02048
o por fax al: 508-880-1387 o por correo electrónico a: orgagreement@princesshouse.com

Importante:

- Se tienen que contestar todas las preguntas para que Princess House, Inc. procese esta solicitud. Favor de escribir con letra legible y no usar abreviaturas.
- Los solicitantes deberán tener 18 años cumplidos y ser residentes legales de EE.UU. o de sus territorios.

Por medio de la presente, solicito a Princess House, Inc. que se me permita ser Organizador. Entiendo que sólo los empleados de Princess House en la dirección indicada arriba tienen autorización para actuar respecto a mi solicitud.

Nombre _____ Apellido _____ Teléfono: Domicilio (_____)
 Calle _____ Celular (_____)
 _____ Fax (_____)
 Ciudad _____ Correo electrónico _____
 Estado _____ Código postal _____

¿Has sido Organizador de Princess House? Sí _____ No _____ ¿Cuándo? _____
FECHA PAÍS

| | | | | | |
|--|--------|------|----------|------|-------|
| Nivel nuevo (favor de marcar con un círculo) | Unidad | Área | División | Zona | Field |
|--|--------|------|----------|------|-------|

Período de efectividad _____ Fecha _____

| | | | | | |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|--|--|
| Afiliación actual | | Afiliación nueva | | | |
| Unidad _____ | Nº de I.D. _____ | Unidad _____ | Nº de I.D. _____ | | |
| Área _____ | Nº de I.D. _____ | Área _____ | Nº de I.D. _____ | | |
| División _____ | Nº de I.D. _____ | División _____ | Nº de I.D. _____ | | |
| Zona _____ | Nº de I.D. _____ | Zona _____ | Nº de I.D. _____ | | |
| Field _____ | Nº de I.D. _____ | Field _____ | Nº de I.D. _____ | | |

Montos mínimos de Ventas sujetas a ganancias (VSG) del Organizador nuevo dentro de los tres Períodos de ventas consecutivos anteriores a la promoción: (Revisa el folleto del Plan de Compensación de Ventas para confirmar los requisitos de ventas.)

Período de ventas _____ Total de Ventas sujetas a ganancias personales + Total de Ventas sujetas a ganancias de Consultores nuevos personales = \$ _____
 Período de ventas _____ Total de Ventas sujetas a ganancias personales + Total de Ventas sujetas a ganancias de Consultores nuevos personales = \$ _____
 Período de ventas _____ Total de Ventas sujetas a ganancias personales + Total de Ventas sujetas a ganancias de Consultores nuevos personales = \$ _____

Lista de los Consultores que pertenecen a la Unidad nueva o los nombres de los Organizadores que se incorporan a la nueva Área, División, Zona o Field:

| | Nº de I.D. | Nombre |
|----|------------|--------|
| 1. | _____ | _____ |
| 2. | _____ | _____ |
| 3. | _____ | _____ |
| 4. | _____ | _____ |
| 5. | _____ | _____ |
| 6. | _____ | _____ |
| 7. | _____ | _____ |
| 8. | _____ | _____ |

Importante: A menos que se obtenga notificación escrita que indique lo contrario, el cambio de nivel de Consultor a Organizador de Unidad entrará en vigor a partir de la Semana 1 del siguiente Período de ventas después de que Princess House reciba y acepte la Solicitud, siempre y cuando dicha Solicitud se reciba antes de la Semana 3 del Período de ventas anterior. Al firmar el presente Acuerdo al reverso, acepto que he leído y que entiendo los términos y condiciones detallados al reverso y también verifico que la información incluida arriba es correcta.



SOLICITUD Y CONTRATO DEL ORGANIZADOR

Deseo ser un consultor independiente (un "Consultor") de Princess House, Inc. ("Princess House") y en relación con mi solicitud para ser Consultor de Princess House, celebro este Contrato. Certifico que: a) soy mayor de 18 años de edad y soy residente legal de los Estados Unidos de Norteamérica o sus territorios; b) el número de Seguro Social que he proporcionado a Princess House junto con este Contrato es mi número de Seguro Social correcto; c) no estoy sujeto a la retención adicional de impuesto sobre los intereses y los dividendos (cierto porcentaje de mis ingresos se remiten de manera directa al Servicio de impuestos internos de los Estados Unidos). En consideración del derecho y del privilegio que me otorga Princess House para revender los productos de Princess House, acepto que mi relación laboral estará regida por los términos y condiciones siguientes:

I. RELACIÓN DE CONTRATISTA INDEPENDIENTE

- Alcance del contrato** Mi relación con Princess House se establece en este instrumento y en los términos siguientes, que están disponibles a través del sitio web princesshouse.com y el enlace al **Rincón del Consultor** desde la página de inicio del sitio web princesshouse.com (el "Sitio web"): (i) **Las Políticas y los Procedimientos del Consultor**; (ii) el **Sitio web la Política de uso Aceptable y la Política de privacidad**; (iii) **Las Políticas y Procedimientos para Mercadeo por Internet y Medios Sociales**; (iv) **El Plan de Compensación de Ventas de Princess House**; y (v) otras directrices que pertenezcan a los Consultores tal como se publiquen en el Sitio web de manera periódica ((i) se (v) mencionan como las "Políticas"). Este instrumento y todas las Políticas se mencionarán en adelante como el "Contrato". Previa notificación por escrito, Princess House se reserva el derecho a modificar las Políticas en cualquier momento. Mi venta continua de los productos de Princess House significará mi aceptación de dichos cambios.
 - Condición de Contratista independiente** La intención de Princess House y la mía es la de celebrar este Contrato como contratista independiente y no como empleado, mandatario, entidad de negocios en conjunto o concesionario de Princess House. **Entiendo que no se me tratará como empleado a los fines de la legislación tributaria federal, estatal o local.** Será el único responsable de pagar todos los gastos en que incurra, incluidos, entre otros, los gastos de viáticos, por alojamiento, de secretaria y administrativos, telefónicos, de envío y otros costos. Si recibiera ingresos (incluido el valor de los incentivos) que excedieran los USD 600, monto que se podrá modificar según la ley, Princess House declarará mis ingresos en el Formulario IRS 1099. Acuerdo informar sobre todos los ingresos a las autoridades fiscales pertinentes. Como contratista independiente que realiza sus propios negocios, seré el responsable de presentar todas las declaraciones de impuestos federales, estatales y locales, y de pagar todos los impuestos sobre mis ingresos y los impuestos sobre el trabajo por cuenta propia. No seré elegible ni tendré participación en ninguna jubilación, seguro médico ni prestaciones suplementarias respaldadas por Princess House ni estaré cubierto por su compensación a trabajadores ni seguro de desempleo. Por lo tanto, seré responsable de obtener cualquier tipo de seguro, incluido un seguro de salud, que se me requiera o que desee obtener de una fuente que no sea Princess House. Si presento una solicitud de seguro de salud mediante el Mercado de Seguros de Salud (*Health Insurance Marketplace*) o un mercado bursátil de seguros estatal en virtud de la Ley de Atención de Salud Accesible (*Affordable Care Act*), no identificaré a Princess House como mi empleador.
 - Carácter de no mandatario** No seré mandatario de Princess House y no podré incurrir en deuda, contrato, obligación ni responsabilidad alguna a nombre de Princess House.
 - Norma sobre la conducción de mis actividades comerciales** No seré parte de práctica alguna para el consumidor o la contratación que sea engañosa, falsa, abusiva o ilegal, ni transgrediré ninguna legislación o normativa aplicable. Representaré los productos de Princess House y los hechos concernientes a mi relación con Princess House de forma sincera y honesta. Entiendo que Princess House es miembro de la Asociación de Ventas Directas (Direct Selling Association, "DSA") y como tal ofrece ciertas garantías en virtud del Código de Ética de la DSA, incluidas las disposiciones concernientes a la devolución de inventario. Además entiendo que debo atenerme al Código de Ética de la DSA y que puedo encontrar una copia del Código de Ética actual de la DSA en el sitio web de la DSA (www.dsa.org) o que puedo obtener una copia por medio de Princess House ingresando al sitio web de Princess House. En mis actividades para reclutar a otras personas con el fin de que se conviertan en Contratistas independientes de Princess House, no formularé declaraciones sobre el potencial de ingresos que sean falsas e inexactas o que sean de alguna manera engañosas. Indemnizaré a Princess House por los daños que resultasen de mis prácticas empresariales ilegales o desleales o declaraciones falsas o transgresión a la ley. Entiendo que a menos que sea elegible para participar en el Programa del Organizador de Princess House y que las disposiciones de la Parte III a continuación sean aplicables, no tendré restricción alguna respecto a la venta, reventa o promoción de productos de otras empresas de venta directa.
 - Obligaciones en conflicto** Declaro y aseguro no haber celebrado acuerdos, ni tener relaciones o compromisos con ninguna persona física o jurídica que estén en conflicto con las disposiciones de este Contrato, mis obligaciones para con Princess House en virtud de este Contrato o mi capacidad de llevar a cabo las actividades comerciales como Consultor independiente de Princess House de conformidad con este Contrato.
 - Autorización para contactarme por teléfono** Como Consultor independiente que compra y vende productos para su reventa a través de mi propio negocio, Princess House y yo debemos comunicarnos de manera habitual mediante el correo postal de los Estados Unidos, el teléfono, mensaje de texto, la video conferencia y otros medios a fin de: i) recibir la información sobre los productos y las promociones disponibles, ii) procesar los pedidos, iii) realizar o acordar los pagos y iv) llevar a cabo otras actividades comerciales. Independientemente de cualquier listado en un registro de No llame federal o estatal, autorizo de manera específica a Princess House a llamar al número de teléfono particular, comercial o celular que yo haya proporcionado en relación con este Contrato, utilizando un intermediario, mensajes pre-grabados, marcadores automáticos, mensajes de texto o cualquier otro medio o método de comunicación que Princess House pueda utilizar de manera periódica. Solicito que cualquier número telefónico nuevo o adicional que proporcione a Princess House sea incorporado por referencia a esta autorización. Podré dejar sin efecto estas autorizaciones poniéndome en contacto con Princess House por teléfono o correo electrónico utilizando el servicio de atención al cliente publicado en el sitio web.
- Promoción de los productos de Princess House y de la marca Princess House** Me comprometo a presentar, promocionar y vender de manera positiva, activa y entusiasta los productos de Princess House solo de manera sincera, honesta y ética. Utilizaré mis mejores esfuerzos para defender y honrar el nombre de Princess House y su reputación con respecto a los servicios personales, el profesionalismo y la calidad de los productos de conformidad con las Políticas. Todo reclamo que realice respecto a mis actividades comerciales con Princess House, incluidas, entre otras, las declaraciones respecto a la capacidad de generar ingresos o las declaraciones relacionadas con el producto, serán de conformidad con las Políticas.
 - Proceso de venta** Princess House me venderá los productos a los precios de venta sugeridos y me remitirá las ganancias (en base al descuento del Consultor) de conformidad con **El Plan de Compensación de Ventas de Princess House**. Mis ganancias y éxito dependerán de mi reventa de los productos de Princess House de manera directa a los consumidores durante los encuentros en una casa y a través de otras técnicas de venta directa reglamentadas de otra empresa, mi selección de otros Consultores independientes exitosos en el negocio de Princess House, mi propio nivel de aptitudes y el control sobre los gastos en los que incurra en mi negocio, y la cantidad de tiempo que estoy dispuesto a dedicar a mi negocio. **Entiendo que las ganancias de los Consultores independientes de Princess House pueden variar de manera considerable de una persona a otra y que no existen garantías con respecto a mi nivel de ingresos.**
 - Precios de los productos** Princess House se reserva el derecho a discontinuar los productos o cambiar los precios, las bonificaciones, los descuentos u otros programas de incentivos en cualquier momento, previa notificación. Todos los pedidos que realice se encuentran sujetos a la aceptación por parte de Princess House.
 - Ventas directas únicamente** Entiendo que el éxito de Princess House y sus Consultores independientes depende de los métodos de venta directa a los consumidores, de acuerdo con las Políticas. Por esta razón, no voy a vender los productos de Princess House a o a través de tiendas al por menor, mercados de pulgas u otros establecimientos comerciales fijos. Tampoco voy a vender los productos de Princess House a través de Internet salvo que esté autorizado como parte de un programa patrocinado o reglamentado de una empresa.
 - Impuesto sobre ventas** Cuando realizo mis pedidos de productos a Princess House, los impuestos sobre ventas se cobran en el precio de venta real y se tienen en cuenta los descuentos aplicados. Acepto estar obligado por todos los acuerdos de recaudación de impuestos sobre ventas entre Princess House y todas las jurisdicciones fiscales pertinentes. Como parte de un beneficio personal, Princess House está autorizado a agregar el impuesto sobre las ventas que he cobrado en mis ventas a los clientes y a remitir el impuesto sobre las ventas a las jurisdicciones fiscales pertinentes.
 - Garantía y renuncia** Princess House no realiza declaraciones ni garantías respecto a los productos de Princess House distintos a los indicados en el embalaje del producto. EN LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, PRINCESS HOUSE RENUNCIA A TODA OTRA GARANTÍA CON RESPECTO A LOS PRODUCTOS DE PRINCESS HOUSE, YA SEA EN FORMA EXPRESA O IMPLÍCITA.

III. PROGRAMA PARA ORGANIZADORES DE PRINCESS HOUSE

- Elegibilidad** Comprendo que para poder ser elegible para participar en el Programa del Organizador de Princess House, primero debo cumplir con los requisitos establecidos en **El Plan de Compensación de Ventas de Princess House** que se encuentre en vigencia de manera periódica (el "Plan de ventas").
- Términos del acuerdo adicionales aplicables a los Organizadores** Además comprendo que mi aceptación de la oportunidad de participar en el Programa del Organizador de Princess House constituirá mi aceptación de lo siguiente:
 - Princess House puede, a su entera discreción, modificar el Plan de ventas (incluidas las disposiciones relativas a las ganancias y otros ingresos) de manera periódica; y mi participación continua luego de dichas modificaciones constituye mi acuerdo a estas modificaciones y una enmienda vinculante respecto a este Acuerdo, la Guía y el Plan de ventas.
 - El Plan de ventas requiere que para que yo pueda recibir Súper-ganancias, debo promocionar de forma positiva a Princess House y a los productos de Princess House y prestar las actividades de liderazgo, la capacitación, la motivación y la orientación en forma habitual a los Consultores y Organizadores dentro de mis grupos de ventas, además de cumplir con otros requisitos de venta y mantenimiento establecidos de manera periódica por Princess House. Si, según la opinión de Princess House, yo no estuviera prestando dicha promoción, liderazgo, capacitación, motivación y orientación, Princess House podrá, a su entera discreción, discontinuar el pago de Súper-ganancias.
 - A los Organizadores de Princess House no se les asegura ninguna suma específica de ingresos y un Organizador no tiene ningún derecho de propiedad adquirido para recibir los incentivos de Súper-ganancias, los beneficios u otras ganancias de parte de Princess House. El derecho de un Organizador a recibir ganancias de parte de Princess House depende de la determinación por parte de Princess House sobre si el Organizador tiene derecho a recibir ganancias en virtud de los términos del Plan de ventas y de las Políticas y Procedimientos establecidos en la Guía, ya que dichos documentos pueden revisarse a exclusiva discreción de Princess House.
 - Como Organizador de Princess House, no podré vender, revender, ni promocionar los productos de otras empresas de venta directa.
 - Como Organizador de Princess House, durante el período de 12 meses inmediatamente posterior a la extinción de este Contrato no solicitaré ni intentaré de otra manera persuadir a Consultor u Organizador alguno de Princess House que sea miembro de mi antiguo grupo de ventas para que deje de ser Consultor u Organizador o de vender los productos de otra empresa de ventas directas, y acepto no realizar durante el período de 90 días inmediatamente posterior a cualquier extinción de este Contrato dichas solicitudes o intentos de persuadir a cualquier Consultor u Organizador de Princess House que no sea miembro de mi antiguo grupo de ventas. Princess House puede exigir sus derechos en virtud de este artículo mediante una demanda de cumplimiento estricto de lo acordado de manera contractual además de una acción por indemnización de daños y perjuicios. En el supuesto que incumpliera o transgrediera los términos

de este artículo, Princess House podrá rescindir este Contrato con vigencia inmediata mediante una notificación. Las disposiciones de este artículo seguirán teniendo vigencia con posterioridad al vencimiento o a la extinción anticipada de este Contrato.

IV. USO DE MARCAS REGISTRADAS E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

1. **Marcas registradas, logotipos, etc.** "Princess House" y otras marcas registradas, nombres comerciales, marcas de servicios y logotipos que aparezcan en el sitio web y en los folletos de ventas y otros materiales de comercialización producidos por Princess House son marcas registradas de propiedad de Princess House. A excepción de los folletos de ventas, los materiales de comercialización y los productos de muestra que sean vendidos por Princess House o se me proporcionen de otra manera o según lo estipulado en las Políticas, no utilizaré ni mostraré las marcas registradas, los nombres comerciales, las marcas de servicio ni los logotipos de Princess House que aparecen en el sitio web y en los materiales de derecho de autor de Princess House, sin el previo consentimiento por escrito de Princess House.
2. **Información registrada** Por medio de este acuerdo reconozco y acepto que la información y las transacciones de los clientes, y la información financiera accesible mediante el sitio web, otra información respecto a los Consultores o a los Organizadores de Princess House, la información sobre el desarrollo de los productos, los datos financieros y los materiales de comercialización serán parte de la información registrada y confidencial de Princess House ("Información registrada") y tomaré las medidas razonables para prevenir la divulgación no autorizada de la Información exclusiva. No la utilizaré Información registrada alguna con posterioridad a la extinción de este Contrato. Durante la vigencia del Contrato, no utilizaré la Información registrada de manera alguna que pudiera afectar de manera negativa a Princess House o beneficiar a un competidor u otra empresa de venta directa. No utilizaré la Información registrada para vender los productos o los servicios salvo los productos y los servicios de Princess House. No solicitaré ni persuadiré a un Consultor u Organizador de Princess House para que promueva o venda los productos o los servicios de otra empresa, empresa de venta directa o cualquier otra compañía. Comprendo que a menos que sea Organizador de Princess House, esta disposición no me prohíbe trabajar para o tener una relación comercial con un competidor de Princess House, pero me prohíbe utilizar, compartir o de otra manera comunicar la Información registrada o los secretos comerciales para prestar los servicios a un competidor.
3. **Incumplimiento y consecuencias** Acepto que el incumplimiento de los artículos 1 y 2 de la Parte IV provocarán daños irreparables para Princess House y que Princess House tendrá derecho a solicitar medidas cautelares en el supuesto de cualquier incumplimiento. Previa solicitud razonable por escrito de Princess House, acepto devolverle a Princess House toda la Información registrada.

V. LIBERACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

1. **Otorgamiento de derechos** Concedo a Princess House o a sus mandatarios el derecho absoluto e irrevocable a utilizar mi fotografía, retrato, imágenes o grabación de voz y mi información biográfica (conjuntamente, "Mi información") en la comercialización, la promoción, la capacitación o los videos publicitarios, las cintas de audio, los folletos, los libros, las notas de prensa, los catálogos y otros materiales o medios impresos de la Empresa (los "Materiales de la Empresa") durante un número ilimitado de veces y mediante cualquier medio, incluidos los sitios web de Internet y las redes sociales, tales como Facebook, Twitter, Pinterest e Instagram, durante un periodo ilimitado.
2. **Ausencia de remuneración adicional** Entiendo que no recibiré remuneración adicional alguna por el uso de Mi información y renuncio a todo derecho a recibir ingresos residuales, regalías y todo otro ingreso o pago por el uso de Mi información. Además, entiendo que el uso de Mi información por parte de Princess House podrá continuar incluso con posterioridad a la extinción de mi afiliación con Princess House como Consultor independiente y de este Contrato.
3. **Exención** Además eximo a Princess House, sus mandatarios, propietarios, directores, ejecutivos y empleados de toda responsabilidad u obligación que pudiera surgir como resultado del uso de Mi información. Esta liberación sobrevivirá a la extinción de este Contrato. En la medida que Mi información incluya las declaraciones realizadas por mí, dichas declaraciones serán verdaderas y se basarán en mi experiencia personal.

VI. DISPOSICIONES GENERALES

1. **Aceptación del contrato; vigencia** Este Contrato solo tendrá vigencia a partir de la fecha de su recepción y aceptación por parte de Princess House y del envío de un correo electrónico de confirmación por parte de Princess House. El Contrato permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de dicho año y en adelante, se renovará de manera automática cada un (1) año.
2. **Rescisión voluntaria por parte del Consultor** Podré rescindir este Contrato en cualquier momento y por cualquier causa, mediante una notificación por escrito a Princess House de mi decisión de rescindirlo. En caso de rescindir este Contrato: Entiendo que Princess House podría rechazar cualquier solicitud de trabajo futura como Consultor independiente.
3. **Rescisión involuntaria** Princess House podrá rescindir este Contrato en cualquier momento, con o sin causa, mediante una notificación por escrito de su decisión de rescindirlo. Este Contrato se extinguirá de manera automática ante mi fallecimiento, insolvencia o presentación en quiebra. Sin perjuicio de los derechos de rescisión de Princess House, Princess House podrá rescindir este Contrato en el supuesto de cualquier cesión real o presunta del Contrato, salvo en la medida permitida de conformidad con las Políticas o de cualquier declaración falsa que yo realizara con respecto a los productos de Princess House, mi actividad comercial de Princess House o la oportunidad de desarrollarme como Consultor de Princess House o el incumplimiento por mi parte de cualquier disposición de este Contrato. Si Princess House decidiera rescindir este Contrato, podría rechazar toda solicitud futura que yo realizara como Consultor y llevar a cabo todos los recursos aplicables.
4. **Consecuencias financieras de la rescisión** Ante la rescisión de este Contrato, tendré derecho a recibir la suma adeudada de conformidad con **El Plan de Compensación de Ventas de Princess House**, que incluye el derecho de deducción de las sumas que adeude a Princess House. Si ante la rescisión hubiera un saldo neto que yo adeudara a Princess House, abonaré dicha suma de manera oportuna.
5. **Acuerdo total** Este Contrato (incluidas sus Políticas) anula y reemplaza los acuerdos verbales y escritos celebrados con anterioridad por mí y Princess House y solo podrán modificarse mediante el acuerdo escrito firmado por ambas partes.
6. **Divisibilidad** Si cualquier disposición de este Contrato se considerara ilegal o inexigible por cualquier motivo, dicha disposición se considerará ajena a este contrato y el resto del contrato conservará su validez.
7. **Arbitraje; Renuncia a una demanda colectiva** Salvo lo establecido más adelante, las disputas en virtud de este Contrato serán resueltas mediante los procedimientos de arbitraje inapelables y vinculantes ante un único árbitro en lugar de la presentación de una demanda en un tribunal. Este contrato

de arbitraje se rige por la Ley de Arbitraje Federal (Título 9, artículo 1 a 16 del Código de los Estados Unidos) y se aplicará a todos los reclamos que surjan o se relacionen con este Contrato, mi clasificación como contratista independiente, los pagos que haya recibido por prestar servicios a Princess House o a sus clientes, la rescisión de este Contrato y todos los aspectos de mi relación con Princess House.

- (a) Si alguna de las partes deseara iniciar los procedimientos de arbitraje, la parte que inicie dichos procesos deberá notificar a la otra parte por escrito mediante correo certificado, con acuse de recibo o mediante un servicio de correo postal expreso que confirme la entrega. En caso de querer iniciar los procedimientos de arbitraje, deberé hacerlo dentro de los seis (6) meses del hecho o la acción que dio inicio a mi reclamo y renuncio a cualquier otra norma de prescripción. La demanda de arbitraje debe incluir: 1) el nombre y el domicilio de la parte que solicita el arbitraje; 2) una declaración de los hechos reales y jurídicos del reclamo y 3) una descripción del recurso solicitado. Todas las demandas de arbitraje que inicie deberán enviarse a Princess House, Inc. 20 Cabot Blvd., Mansfield, MA 02048, a la atención de: El Presidente o el Director General sucesor que Princess House haya informado por escrito.
 - (b) Tanto Princess House como yo acordamos mutuamente que al celebrar este contrato de arbitraje, ambos renunciamos a nuestro derecho a presentar una disputa o un reclamo para que se trate como una demanda colectiva, una acción judicial colectiva o una acción judicial representativa y un árbitro no tendrá la autoridad para dirimir o arbitrar ninguna demanda ni acción judicial colectiva o representativa ("Renuncia a una demanda colectiva"). Sin perjuicio de cualquier otra cláusula incluida en este Contrato o los Reglamentos de la Asociación Estadounidense de Arbitraje (AAA), que se definen a continuación, solamente un tribunal competente, y no un árbitro, podrá determinar qué parte o la totalidad de esta Renuncia a una demanda colectiva resulta inexigible, fraudulenta, nula o anulable.
 - (c) Acepto y reconozco que al celebrar este contrato de arbitraje no estoy modificando mi condición de contratista independiente, que no soy un empleado de Princess House o de los clientes de Princess House y que toda controversia en este sentido estará sujeta al arbitraje conforme a lo dispuesto en este contrato.
 - (d) Todo arbitraje será regido por los Reglamentos de Arbitraje Comercial de la Asociación Estadounidense de Arbitraje que se encuentran disponibles en www.adr.org ("Reglamentos de la AAA"), salvo en los casos siguientes:
 - (1) El arbitraje será dirimido por un solo árbitro nombrado de conformidad con los Reglamentos de la AAA. El árbitro será un abogado con experiencia en la legislación subyacente a la disputa.
 - (2) Si las partes no logran ponerse de acuerdo sobre la sede del arbitraje, el arbitraje se llevará a cabo dentro de las cincuenta (50) millas de mi lugar de residencia.
 - (3) Salvo que la legislación aplicable determine lo contrario, según lo determine un árbitro, las partes aceptan que la remuneración y los gastos del árbitro serán abonados por las partes por igual.
 - (4) El árbitro podrá dictar órdenes (incluidas las citaciones a terceros) que le permitan a las partes llevar a cabo las investigaciones que le permitan a cada parte preparar sus reclamos o defensas, teniendo en cuenta que el arbitraje se ha diseñado como método expeditivo y eficiente para dirimir las disputas.
 - (5) Salvo lo estipulado en la Renuncia a la demanda colectiva, el árbitro podrá otorgar todos los recursos sobre los que una parte tenga derecho en virtud de la legislación aplicable y que de otra manera estarían disponibles en un tribunal de derecho, pero no tendrá derecho a otorgar los recursos que no hubieran estado disponibles en un tribunal de derecho por los reclamos presentados en el arbitraje. El árbitro deberá aplicar las leyes sustantivas estatales o federales o ambas, según sea aplicable.
 - (6) El árbitro podrá recibir pedidos de sobreseimiento o solicitudes de juicio sumario y aplicará las Normas Federales Reguladoras del Procedimiento Civil (*Federal Rules of Civil Procedure*) que rigen dichas solicitudes.
 - (7) La decisión o el laudo del árbitro serán emitidos por escrito con las sentencias y las conclusiones de derecho.
 - (8) Tanto Princess House como yo podremos solicitar a un tribunal competente las medidas cautelares temporarias o preliminares, para hacer cumplir el arbitraje o para confirmar un laudo arbitral.
 - (e) Independientemente de toda otra disposición de este Contrato, los reclamos podrán presentarse ante y los recursos podrán ser otorgados por una agencia administrativa en caso de que la legislación aplicable permita el acceso a dicha agencia, sin perjuicio de la existencia de un acuerdo de arbitraje.
8. **Transferencia** Todos mis derechos (incluido el derecho a recibir ingresos y privilegios como Consultor independiente de Princess House) otorgados por Princess House son personales. Este Contrato y mi actividad comercial como Consultor independiente de Princess House no podrán ser transferidos ni cedidos ni operados de manera comercial alguna salvo en la forma permitida por las Políticas sin el previo consentimiento por escrito de Princess House. Princess House podrá efectuar la cesión de este Contrato, en cualquier momento, sin restricción alguna.
 9. **Derecho aplicable** Este Contrato es regido por la legislación del estado de Delaware, con exclusión de toda disposición de conflicto de las leyes y los principios de dicha ley.
 10. **Irrenunciabilidad** Toda exención de una infracción, una transgresión o un incumplimiento en virtud de las disposiciones de este Contrato, incluidas las Políticas o la imposibilidad (en una o más ocasiones) de exigir el cumplimiento o el ejercicio de los derechos o los privilegios en virtud de este Contrato, incluidas las Políticas, no se considerará como una exención de cualquier infracción o incumplimiento precedente o sucesivo de las disposiciones, los derechos o los privilegios en virtud de este Contrato o las Políticas.
 11. **Derecho a realizar preguntas** Previo a la firma de este Contrato, (i) he tenido la oportunidad de revisar las Políticas y (ii) he sido informado que podré realizar preguntas sobre la venta de los productos de Princess House, mi rol como Consultor de Princess House, las obligaciones éticas como Consultor independiente de Princess House y la importancia del Código de Ética de la DSA, los factores pertinentes respecto a mi oportunidad de recibir ingresos y otros asuntos abordados en este Contrato, incluidas las Políticas.

Guarda esta parte para tu archivo personal.

Acuerdo del Organizador

1. **Elegibilidad.** Comprendo que para poder ser elegible para participar en el Programa del Organizador de Princess House, primero debo cumplir con los requisitos establecidos en **El Plan de Compensación de Ventas de Princess House** que se encuentre en vigencia de manera periódica (el “Plan de ventas”).
2. **Términos del acuerdo adicionales aplicables a los Organizadores.** Además comprendo que mi aceptación de la oportunidad de participar en el Programa del Organizador de Princess House constituirá mi aceptación de lo siguiente:
 - (a) Princess House puede, a su entera discreción, modificar el Plan de ventas (incluidas las disposiciones relativas a las ganancias y otros ingresos) de manera periódica; y mi participación continua luego de dichas modificaciones constituye mi acuerdo a estas modificaciones y una enmienda vinculante respecto a este Acuerdo, la Guía y el Plan de ventas.
 - (b) El Plan de ventas requiere que para que yo pueda recibir las Súper-ganancias, debo promocionar de forma positiva a Princess House y a los productos de Princess House y prestar las actividades de liderazgo, la capacitación, la motivación y la orientación en forma habitual a los Consultores y Organizadores dentro de mis grupos de ventas, además de cumplir con otros requisitos de venta y mantenimiento establecidos de manera periódica por Princess House. Si, según la opinión de Princess House, yo no estuviera prestando dicha promoción, liderazgo, capacitación, motivación y orientación, Princess House podrá, a su entera discreción, discontinuar el pago de Súper-ganancias.
 - (c) A los Organizadores de Princess House no se les asegura ninguna suma específica de ingresos y un Organizador no tiene ningún derecho de propiedad adquirido para recibir los incentivos de Súper-ganancias, los beneficios u otras ganancias de parte de Princess House. El derecho de un Organizador a recibir ganancias de parte de Princess House depende de la determinación por parte de Princess House sobre si el Organizador tiene derecho a recibir ganancias en virtud de los términos del Plan de ventas y de las Políticas y Procedimientos establecidos en la Guía, ya que dichos documentos pueden revisarse a exclusiva discreción de Princess House.
 - (d) Como Organizador de Princess House, no podré vender, revender, ni promocionar los productos de otras empresas de venta directa.
 - (e) Como Organizador de Princess House, durante el período de 12 meses inmediatamente posterior a la extinción de este Contrato no solicitaré ni intentaré de otra manera persuadir a Consultor u Organizador alguno de Princess House que sea miembro de mi antiguo grupo de ventas para que deje de ser Consultor u Organizador o de vender los productos de otra empresa de ventas directas, y acepto no realizar durante el período de 90 días inmediatamente posterior a cualquier extinción de este Contrato dichas solicitudes o intentos de persuadir a cualquier Consultor u Organizador de Princess House que no sea miembro de mi antiguo grupo de ventas. Princess House puede exigir sus derechos en virtud de este artículo mediante una demanda de cumplimiento estricto de lo acordado de manera contractual además de una acción por indemnización de daños y perjuicios. En el supuesto que incumpliera o transgrediera los términos de este artículo, Princess House podrá rescindir este Contrato con vigencia inmediata mediante una notificación. Las disposiciones de este artículo seguirán teniendo vigencia con posterioridad al vencimiento o a la extinción anticipada de este Contrato.

Firma del solicitante

Fecha

Nombre

Nº de I.D.



Conversa con nosotros. Conéctate.

